

CHICLANA DE LA FRONTERA

23 — 25 NOV

ANEPMA

XXVIII JORNADAS TÉCNICAS
DE ANEPMA





agenda chiclana 2030





El objetivo de la Agenda Chiclana 2030 es el **diseño y elaboración de un Plan de Acción de Desarrollo Urbano** vinculado a la realidad de la ciudad tomando en consideración el marco y los parámetros de la Agenda Urbana Española (AUE) y los criterios de trabajo de los ODS.

De una forma práctica, se trata de acometer el tránsito de la actual EDUSI de CHICLANA para elaborar la **Agenda Urbana 2030 de Chiclana de la Frontera** con la que contribuir a los ODS de la Agenda 2030 y a los de las Agendas Urbanas Europea y Española.



- Desarrollar nuevas líneas de actuación concretas tras la crisis provocada por el COVID-19 para **dar respuesta a las necesidades de la ciudad.**
- **Innovar** en la gestión.
- Mantener un **alto compromiso** con el desarrollo sostenible.
- Identificar **nuevas oportunidades** de ciudad.
- Posicionar a Chiclana de cara al **acceso de los fondos de desarrollo urbano** del periodo de programación 2021-2027.



¿Cuáles son nuestras referencias?

17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

2015 → Cumbre de Desarrollo Sostenible de la ONU en Nueva York. 193 Jefes de Estado y de Gobierno de países aprueban el documento final: Transformar nuestro mundo: La **Agenda 2030 para el desarrollo sostenible**.

Concepto de Desarrollo Sostenible “Aquel que es capaz de satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

Desarrollo sostenible: **Multidimensional** (aspectos humanos, ambientales, económicos, sociales, tecnológicos, culturales, políticos e institucionales).



169
METAS



Estructura de la Agenda 2030: Ejes y ODS





El papel de los gobiernos locales













Una de las "políticas palanca" para la implementación en España de la Agenda 2030 es la **Agenda Urbana Española (AUE)**, aprobada en Consejo de Ministros el 22 de febrero de 2019, documento estratégico, sin carácter normativo, que, de conformidad con los criterios establecidos en las agendas internacionales, persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano, y constituye un método de trabajo para todos los actores que intervienen en las ciudades y que buscan un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación.

Para el periodo de programación de la Unión Europea 2021-2027 la base de planificación a nivel local será la Agenda 2030 y su vinculación con la Agenda Urbana Nacional, a través de los **Planes Estratégicos de Acción Local (PEAL)**.



Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española



- 1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo 
- 2 Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 
- 3 Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia 
- 4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 
- 5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible 
- 6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad 
- 7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana 
- 8 Garantizar el acceso a la Vivienda 
- 9 Liderar y fomentar la innovación digital 
- 10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza 



FASES PARA LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA CHICLANA 2030

FASE 1. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DE CIUDAD

- Hoja de ruta: Retos Chiclana 2030
- Modelo de gobernanza

FASE 2. PLAN DE ACCIÓN LOCAL

- Modelo de gestión, seguimiento y evaluación



RETOS INICIALES DEL PROYECTO: CONSTRUIR EL MODELO DE GOBERNANZA

- Liderazgo
- Transversalizar internamente el desarrollo de la Agenda Chiclana 2030
- Contar con la implicación y participación de “agentes externos”
- Comunicar y visibilizar al conjunto de la ciudadanía los objetivos de la Agenda

INSTRUMENTOS PARA TRANSVERSALIZAR LA AGENDA CHICLANA 2030

- Constitución del “Grupo Motor de la Agenda Chiclana 2030” (PROVISIONAL)
- Constitución del Comité de Seguimiento
- Focus group: 60 personas
- Encuestas ciudadanas: 322 respuestas



DIAGNÓSTICO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CHICLANA DE LA FRONTERA "EN CLAVE DE AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y ODS"



OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS (Agenda urbana)

Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

Modelo de ciudad y
territorio

OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS (Agenda urbana)

Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

Garantizar el acceso a la vivienda

Social

OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS (Agenda urbana)

Impulsar y favorecer la economía urbana

Economía y
prosperidad

OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS (Agenda urbana)

Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

Gestión ambiental y
cambio climático

OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS (Agenda urbana)

Liderar y fomentar la innovación digital

Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza

Innovación en la
gestión





- Modelo urbano muy disperso
- Complejidad a la hora de aprobar el PGOU.
- Deficiencias en las comunicaciones internas
- Aumento de la población estival
- Infraestructuras vinculadas al ciclo del agua anticuadas
- Deterioro del patrimonio edificado (núcleo principal)
- Estructura económica muy especializadas en el sector de turismo
- Estacionalidad en el empleo y demanda de mano de obra de baja cualificación
- Incremento de las situaciones de exclusión social
- Amenazas: incendios forestales o la posibilidad de inundaciones, subida del nivel del mar
- Existencia de brecha digital
- Déficits de conectividad
- Participación ciudadana no adaptada a los nuevos tiempos
- Complejidad para el trabajo transversal

Modelo de ciudad y territorio



Social



Economía y prosperidad



Gestión ambiental y cambio climático



Innovación en la gestión



- Ubicación en la bahía de Cádiz
- Red de comunicaciones externas
- Futuro tranvía metropolitano
- Fortaleza demográfica: crecimiento y juventud
- Rico y variado patrimonio natural y cultural
- Red de infraestructuras verde
- Oferta cultural y deportiva
- Sector turístico de alta calidad
- Sectores tradicionales
- Elevado número de personas trabajadoras por cuenta propia
- Administración grande y con capacidad
- Pionero en materia de igualdad
- Nuevas tecnologías: mayor eficiencia en la gestión
- Apuesta decidida por la transparencia y la participación.



TEMAS CLAVE: RETOS CHICLANA 2030



ORDENACIÓN URBANA



MEDIO AMBIENTE Y RESILIENCIA



CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO



ECONOMÍA Y EMPLEO



COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES



INNOVACIÓN Y GOBERNANZA

**TEMAS CLAVE: RETOS CHICLANA 2030****Gestión sostenible de la ordenación y planificación urbanística**

Actualizar las normas e instrumentos de planeamiento urbano, apostando por un crecimiento equilibrado, sostenible y atractivo del municipio de Chiclana.

Integrar y regularizar las áreas suburbanizadas.

Revitalizar y adaptar Chiclana a las formas de vida del presente: espacios urbanos de calidad.

**TEMAS CLAVE: RETOS CHICLANA 2030****Reducir y controlar los impactos ambientales negativos**

Descarbonización de la ciudad: políticas de movilidad sostenible y eficiencia energética
Inversiones que garanticen una gestión ambiental de calidad: ciclo del agua y residuos.
Prevención de los impactos del cambio climático desde el ámbito local.

**Proteger y mejorar el patrimonio cultural y natural municipal**

Establecer una relación ciudad-entorno de calidad que garantice la conservación de la biodiversidad del medio natural de Chiclana.

Consolidar y proyectar Chiclana como ciudad cultural.

**TEMAS CLAVE: RETOS CHICLANA 2030****Impulsar el progreso mediante la diversificación económica para la creación de empleo de calidad**

Reactivar el comercio y desarrollar el turismo inteligente.

Aprovechar las oportunidades de empleo de sectores tradicionales (diferenciadores).

Potenciar la imagen de Chiclana como ciudad de oportunidad.

Realizar políticas activas de formación y competencias que mejoren el empleo.

**Asegurar el acceso a servicios públicos de calidad para evitar y prevenir situaciones de desigualdad**

Sistemas de protección social acordes a las necesidades y a los tiempos

Fomentar el bienestar y la salud de la población

Acceso a la vivienda

Reducir las brechas de género para garantizar la igualdad de oportunidades



TEMAS CLAVE: RETOS CHICLANA 2030



Innovar en la gestión de los servicios públicos a través del uso de tecnologías de la información y la comunicación

Mejorar mediante TIC la gestión de servicios y relaciones con la ciudadanía, consolidando las herramientas de la administración electrónica.

Desarrollar Chiclana Smart City como eje vertebrador de la administración local.

Transparencia y participación eficaz (adaptada a los tiempos) en la ciudad de Chiclana.

PRÓXIMOS PASOS

- Definición de líneas estratégicas de la Agenda Chiclana 2030 y concreción del Plan local de Acción.
- Priorización de propuestas de intervención.
- Cronograma del proceso.
- Identificación de instrumentos para la financiación para llevarlo a cabo

GRACIAS.

FCO. JAVIER LÓPEZ MACÍAS



661726952



agendachiclana2030@chiclana.es

<https://agendaurbana2030.chiclana.es/delegaciones-y-servicios/agenda-2030/>

